

# GRANADA 2000

Sábado 19 de noviembre de 1988

JESUS ARIAS

El consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, Javier Torres Vela, inauguró en la tarde de ayer las "Jornadas Metodológicas de Catalogación de Fondos Musicales de la Iglesia Católica en Andalucía", en las que, a lo largo de dos días, se debatirá el plan de actuación a seguir por los diversos especialistas involucrados en el proyecto. En un acto al que asistieron además los delegados de Cultura y Gobernación en Granada, el director general de Fomento y Promoción Cultural, Pedro Navarro, y el representante de los obispos del Sur de España, Manuel Nieto Pumpido, Torres Vela recalcó el marco de cordialidad y colaboración que ha existido sobre este proyecto entre la Junta de Andalucía y la Iglesia Católica de la región.

"Desde el respeto al poder de cada cual", manifestó Torres Vela, "hemos sido capaces de establecer un camino de colaboración para preservar un patrimonio que afecta a todos los ciudadanos".

El consejero de Cultura consideró la catalogación de los fondos musicales de la Iglesia como un hecho "pionero en Europa y de especial trascendencia". "Aquí", añadió, "no hay un proyecto espectacular ni llamativo, sino una labor de investigación callada que durará años".

A continuación, resaltó el papel de la Iglesia en la Cultura durante siglos y destacó que "por el camino del diálogo y del acuerdo hemos conseguido que la Iglesia tenga sus fondos mejor catalogados y documentados, por un lado, y que el ciudadano tenga acceso a ellos a través del Centro de Documentación Musical de Andalucía".

## Importancia de los fondos musicales

Manuel Nieto Pumpido, representante de los obispos del sur "y uno de

los artífices de las jornadas", destacó, por su parte, la importancia de los fondos musicales de las catedrales de Andalucía. "Llegar a este acuerdo", manifestó, "ha sido francamente fácil, ya que ha existido un gran entendimiento con la Junta de Andalucía".

Pumpido, que es también archivero de la Catedral de Córdoba, explicó que la Iglesia poseía los fondos musicales y la Junta posee los medios adecuados para investigarlos, documentarlos, catalogarlos y microfilmarlos. "La aportación de la Junta de Andalucía ponía la solución al problema, por lo que la Iglesia no tiene más remedio que sentirse satisfecha".

El director general de Fomento y Promoción Cultural, Pedro Navarro, dio lectura a los términos del convenio, firmado el pasado 16 de junio, y explicó las condiciones en que éste se llevará a cabo en los próximos años. Este convenio tiene, además del aspecto de recuperación musical, otros dos apartados, uno el de la colaboración de la Iglesia, que cederá algunos de sus recintos para la celebración de

conciertos, y otro de restauración, por parte de la Junta, de bienes inmuebles eclesiásticos.

Aunque las jornadas dieron comienzo ayer para concretar temas específicos y líneas de actuación a seguir, el plan de catalogación de las obras musicales de las catedrales andaluzas se encuentra en marcha, en una fase piloto, desde hace meses, cuando se comenzó a microfilmarse en la Catedral de Jaén el material musical allí archivado.

## Tres fases

La primera etapa del plan, en el que interviene como una de las partes el Centro de Documentación Musical, cuya sede se encuentra en Granada, estará dividida en tres fases y una preparatoria, que es la que ahora comienza. En esta fase se asignarán presupuestos y prioridades dentro de la labor de recuperación histórica.

La primera fase, que comenzará en breve, consistirá en la catalogación y microfilmación de las partituras y libros polifónicos de las catedrales andaluzas, a la que seguirá una fase de vaciado o selección de las noticias musicales contenidas en actas capitulares, libros de secretaría y libros de fábrica, entre otros documentos.

Esta etapa culminará en 1996, con la catalogación y microfilmación de los libros, códices, hojas sueltas y todo lo relacionado con el canto mozárabe y el canto gregoriano.

El proyecto, en el que

además de Junta de Andalucía e Iglesia Católica, participarán especialistas contratados, según indicó el director del Centro de Documentación Musical, Reinaldo Fernández, es el más ambicioso de cuantos ha puesto en práctica el centro, debido a su valor histórico y cultural.

Una de las actividades paralelas que se realizarán, en virtud del convenio entre Junta e Iglesia, es la preparación de dos volúmenes con todos los villancicos de la Capilla Real, obra de Germán Tejerizo, inédita hasta ahora, y que serán editados a comienzos del próximo año.

Por otra parte, cada archivo catedralicio dispondrá de copias del material microfilmado una vez que se haya realizado el trabajo. Las copias se renovarán periódicamente al objeto de mantener la calidad de los archivos actualizada.

Durante el acto de inauguración de las jornadas, a las que asistieron numerosos especialistas, archiveros catedralicios y personal de la Junta de Andalucía, se indicó, por otro lado, que esta experiencia es un "paso realmente importante que abrirá el camino en materia de futuras colaboraciones".

Con la catalogación de las obras, se dará "un aumento del repertorio musical andaluz, además del conocimiento de partituras inéditas y la posibilidad de que muchas obras sean interpretadas en el futuro", revelando aspectos musicales de Andalucía poco explorados hasta ahora.